

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2449** *PEDRALBES INVERSIÓN Y CARTERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución nº 1712/2008 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de doña Lydia Sanahuja Cambra contra la ejecutada "Pedralbes Inversión y Cartera, Sociedad Limitada" reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 1 de febrero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.238,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de febrero de 2010.- Firmado: Don Antonio M. Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100006964-1